



Colegio San Francisco de Asís de La Florida

“Educando en la Paz y el Bien”

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME-SEP)

“Colegio San Francisco de Asís de La Florida”

2025

PRIMER AÑO – TERCER CICLO DE MEJORA

<i>DISEÑO DE ACCIONES</i>	
<i>FECHA DE INICIO</i>	<i>FECHA DE TÉRMINO</i>
<i>06 de enero</i>	<i>31 de diciembre</i>

I-. OBJETIVOS, METAS ESTRATÉGICAS Y ESTRATEGIAS

1.1. DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Estrategias
Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.

1.2. DIMENSIÓN DE LIDERAZGO.

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Estrategias
Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Estrategias
Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos.	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado.

1.4. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Estrategias
Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.	Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos y participación de los diferentes estamentos, según las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.5. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RESULTADOS

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Estrategias
Evaluar sistemáticamente los resultados cualitativos y cuantitativos anuales obtenidos por la institución, con la finalidad de poder ajustar políticas y prácticas de gestión con la finalidad de tomar decisiones oportunas que permitan una mejora continua.	Implementando al menos tres instancias semestrales de reflexión y/o evaluación institucional por dimensión del ciclo de mejora.	Implementación de instancias de reflexiones y análisis de resultados en el proceso académico de forma semestral, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades en el logro de los aprendizajes.

Índice

1.	OBJETIVOS, METAS ESTRATÉGICAS Y ESTRATEGIAS.	2
2.	ACCIONES 2025.	6
3.	RESUMEN FINANCIERO PME 2024.	7
4.	ACCIONES PME.	9
4.1.	Dimensión Gestión Pedagógica.	9
4.1.1.	<i>Gestión del currículum</i>	
Acción N° 1	Acompañamiento Docente.	10
Acción N° 2	Implementación de un Sistema de medición de los aprendizajes.	12
4.1.2.	<i>Enseñanza aprendizaje en el Aula.</i>	14
Acción N° 3	Fortalecimiento de la habilidad de comprensión lectora.	14
Acción N° 4	Apoyo al proceso académico.	16
Acción N° 5	Apoyo a las salidas/visitas pedagógicas.	18
4.1.3.	<i>Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.</i>	20
Acción N° 6	Implementación de un plan integral para el proceso de electividad.	20
Acción N° 7	Potenciando los aprendizajes a través de talleres pedagógicos.	22
Acción N° 8	Acompañamiento a estudiantes.	24
4.2.	Dimensión Liderazgo	
4.2.1.	<i>Liderazgo del Sostenedor</i>	27
Acción N° 9	Cerciorando el cumplimiento de la normativa vigente.	27
Acción N° 10	Reconocimiento al compromiso institucional.	29
4.2.2.	<i>Liderazgo del Director</i>	31
Acción N° 11	Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación e información con y entre la comunidad educativa.	31
Acción N° 12	Fortaleciendo la motivación escolar a través de actividades recreativas.	33
Acción N° 13	Profesionalización Docente.	35

4.2.3. Planificación y Gestión de Resultados.	37
Acción N° 14 Promoviendo el cumplimiento con las metas institucionales.	37
Acción N° 15 Monitoreo y medición del nivel de satisfacción en la comunidad educativa.	39
Acción N° 16 Monitoreo a la asistencia de estudiantes a clases.	41
Acción N° 17 Garantizando la implementación efectiva del ciclo de mejora.	43
Acción N° 18 Fomentar una cultura de altas expectativas y motivación escolar.	45
4.3. Dimensión Convivencia Escolar.	47
4.3.1. Formación.	48
Acción N° 19 Propiciando alianzas entre la familia y escuela.	48
Acción N° 20 Valorando el autocuidado y cuidado del entorno como una forma de vida.	50
4.3.2. Convivencia Escolar.	52
Acción N° 21 Velando por un ambiente escolar seguro.	52
Acción N° 22 Fortaleciendo el rol del/la profesor/a jefe.	54
4.3.3. Participación y vida democrática	56
Acción N° 23 Fortalecimiento del espíritu franciscano en la comunidad educativa.	56
Acción N° 24 Mesas de diálogo para estudiantes.	58
4.4. Dimensión Gestión de Recursos.	60
4.4.1. Gestión del Personal	60
Acción N° 25 Instalación de un sistema de evaluación del desempeño profesional.	61
Acción N° 26 Bienestar y cuidado del personal.	63
4.4.2. Gestión de los Recursos Educativos.	65
Acción N° 27 Monitoreo y optimización de recursos al servicio de los aprendizajes.	65
Acción N° 28 Ampliando los aprendizajes a partir de la utilización de los recursos educativos en las diferentes aulas.	67
Acción N° 29 Apoyo a actos multidisciplinarios.	69
4.4.3. Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos.	71
Acción N° 30 Cerciorando el cumplimiento del presupuesto e implementación del PME.	71
Acción N° 31 Catastro de necesidades materiales y técnicos para el buen desarrollo del proceso educativo.	73

II-. ACCIONES 2025

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones en ejecución	Nivel de ejecución	ATE
Gestión pedagógica	Gestión del currículum.	Mejoramiento	2		NO
	Enseñanza aprendizaje en el aula.	Mejoramiento	3		NO
	Apoyo en el desarrollo de los estudiantes.	Mejoramiento	3		NO
Liderazgo escolar	Liderazgo del sostenedor.	Mejoramiento	2		NO
	Liderazgo del director.	Mejoramiento	3		NO
	Planificación y gestión de resultados.	Mejoramiento	5		NO
Convivencia escolar	Formación	Mejoramiento	2		NO
	Convivencia escolar	Mejoramiento	2		NO
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	2		NO
Gestión de recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2		NO
	Gestión de recursos educativos	Mejoramiento	3		NO
	Gestión de recursos financieros y administrativos	Mejoramiento	2		NO

TOTAL DE ACCIONES 31, AÑO 2025

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones en ejecución	Costo estimado \$	Nivel de ejecución
Gestión pedagógica	Gestión del currículo	Mejoramiento	1.- Acompañamiento docente.		
		Mejoramiento	2.- Implementación de medición de los aprendizajes.		
	Enseñanza aprendizaje en el aula	Mejoramiento	3.- Fortalecimiento de la habilidad de comprensión lectora.		
		Mejoramiento	4.- Apoyo al proceso académico.		
		Mejoramiento	5.- Apoyo a las salidas pedagógicas		
	Apoyo en el desarrollo de los/las estudiantes	Mejoramiento	6.- Implementación de un plan integral para el proceso de electividad.		
		Mejoramiento	7.- Potenciando los aprendizajes a través de talleres pedagógicos.		
		Mejoramiento	8.- Acompañamiento a estudiantes.		
Liderazgo escolar	Liderazgo del Sostenedor	Mejoramiento	9.- Cerciorando el cumplimiento de la normativa vigente.		
		Mejoramiento	10.- Reconocimiento al compromiso institucional.		
	Liderazgo del Director	Mejoramiento	11.- Fortalecimiento de los Mecanismos de Comunicación e Información con y entre la comunidad educativa.		
		Mejoramiento	12- Fortaleciendo la motivación escolar a través de actividades recreativas.		
		Implementación	13-. Profesionalización docente.		
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	14.- Promoviendo el cumplimiento con las metas institucionales.		
		Mejoramiento	15-. Monitoreo y medición del nivel de satisfacción en la comunidad educativa.		
		Mejoramiento	16.- Monitoreo de la asistencia de estudiantes a clases.		
		Mejoramiento	17.- Garantizando la implementación efectiva del ciclo de mejora.		
		Mejoramiento	18.- Fomentar una cultura de altas expectativas y motivación escolar		

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones en ejecución	Costo estimado \$	Nivel de ejecución
Convivencia escolar	Formación	Mejoramiento	19.- Propiciando alianzas entre la familia y la escuela.		
		Mejoramiento	20.- Valorando el autocuidado y cuidado del entorno como una forma de vida.		
	Convivencia escolar	Mejoramiento	21.- Velando por un ambiente escolar seguro.		
		Mejoramiento	22.- Fortaleciendo el rol del profesor/a jefe.		
	Participación y vida Democrática	Mejoramiento	23.- Fortaleciendo el espíritu franciscano en la comunidad educativa		
		Mejoramiento	24.- Mesas de Diálogo para estudiantes.		
Gestión de recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	25.- Instalación de un sistema de evaluación y desempeño profesional e institucional.		
		Mejoramiento	26.- Bienestar y cuidado del personal		
	Gestión de recursos educativos	Mejoramiento	27.- Monitoreo y optimización de recursos al servicio de los aprendizajes.		
		Mejoramiento	28.- Ampliando los aprendizajes a partir de la utilización de los recursos educativos en las diferentes aulas.		
		Mejoramiento	29.- Apoyo a Actos Multidisciplinarios.		
	Gestión de recursos financieros y administrativos	Mejoramiento	30.- Cerciorando el cumplimiento del presupuesto e implementación del PME		
		Mejoramiento	31.- Catastro de necesidades materiales y técnicos para el buen desarrollo del Proceso Educativo		
PME 2025					

IV-. Acciones PME

4.1. Dimensión Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Estrategias
Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículo.

<i>Sub-dimensión Focalizada</i>	-Gestión del Currículo (GC) -Enseñanza aprendizaje en el Aula (AEA) -Apoyo a todos/as los/las estudiantes (AE)
<i>Indicador de seguimiento 1 (GC)</i>	Monitoreo permanente y acompañamiento en aula por parte del equipo de UTP fortaleciendo el trabajo multidisciplinario para lograr mejores resultados y asegurar la cobertura curricular.
<i>Indicador de seguimiento 2 (GC)</i>	Número de evaluaciones por asignatura, medido semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento 3 (AEA)</i>	Porcentaje de estudiantes que demuestran habilidades de comprensión lectora según pauta de evaluación aplicada semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento 4 (AEA)</i>	Número de estudiantes promovidos, reprobados y retirados del colegio, medido anualmente.
<i>Indicador de seguimiento 5 (AEA)</i>	Número de salidas/visitas educativas realizadas por asignatura, medidas semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento 6 (AEA)</i>	Número de sesiones que instruyan sobre el proceso de electividad a diferentes estamentos, medido semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento 7 (AE)</i>	Porcentaje de estudiantes que mejoran sus resultados académicos en relación a diagnóstico y medición final.
<i>Indicador de seguimiento 8 (AE)</i>	Número de estudiantes con acompañamiento. Medido semestralmente

4.1.1. Gestión del currículum (Acciones 1 a 2)

Nombre acción n° 1	ACOMPañAMIENTO DOCENTE			(P)
Sub-dimensión	Gestión del currículum			
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículum, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.			
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.			
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.			
Descripción	Ajustar las prácticas pedagógicas mediante un proceso de acompañamiento docente por parte de los jefes de UTP y Evaluadoras que promueva la diversificación de estrategias metodológicas en las distintas asignaturas, mediante observación en aula, retroalimentación formativa y trabajo colaborativo para asegurar tanto el logro de los aprendizajes, como el fortalecimiento de la inclusión.			
Indicador	Porcentaje de docentes acompañados que reciben retroalimentación escrita y registrada en acta oficial, medido anualmente.			
Fechas	Inicio: 5 de marzo		Término: 21 de diciembre	
Responsables	Jefe/a UTP		Evaluadoras	
Recursos	Insumo computacional, internet, multicopiado, material de oficina, medios audiovisuales, material didáctico, horas para reuniones y acompañamiento, pendrive, pautas de evaluación, plataformas de aprendizaje y comunicación virtuales, Reglamento Interno, recursos humanos: asistentes de aula y tics.			
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente.		Apoyo a la Inclusión.	
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar. Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes		Foco: Conocimiento disciplinar. 2.2 Comprende los conocimientos fundamentales de la disciplina que enseña, las habilidades y actitudes que favorecen su aprendizaje y las relaciones entre ellos.	
	Dominio C, Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos. Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.		Foco: Ajuste de la práctica pedagógica 7.12 Ajusta su práctica pedagógica en función de las situaciones contextuales, las respuestas de los/as estudiantes y las evidencias que recopila mediante el monitoreo de sus progresos, para atender a sus ritmos de aprendizaje, sus diferencias individuales y sus necesidades de apoyo formativo.	
Estándares de Gestión Curricular	ESTÁNDAR 4.3 El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.		ESTÁNDAR 4.4 El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.	

Nombre acción n° 1 ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Pauta de evaluación de cada docente con su retroalimentación.	UTP Evaluadoras	Diciembre	Oficina UTP
2	Planificaciones por asignatura digitales.	UTP	Marzo	Oficina UTP y carpeta digital equipo UTP
3	Cronograma de acompañamiento al aula	UTP Evaluadoras	Abril	Carpeta digital equipo UTP
4	Reporte de hallazgos pedagógicos y sugerencias	UTP	Diciembre	Oficina UTP
5	Libro digital, leccionario	UTP	Junio – Diciembre	Syscol

Nombre acción n° 2	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MEDICIÓN DE LOS APRENDIZAJES (P)		
Sub-dimensión	Gestión del currículum		
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.		
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.		
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.		
Descripción	El equipo técnico pedagógico coordina, apoyan y supervisan la implementación de un plan de evaluación acorde al Decreto 67, que permita realizar una retroalimentación oportuna de los resultados obtenidos en los diferentes procesos formativos y sumativos del aprendizaje, cobertura curricular y planificaciones, con la finalidad de asegurar el logro de los aprendizajes por los/las estudiantes y poder tomar decisiones oportunas.		
Indicador	Número de evaluaciones por asignatura, medido semestralmente.		
Fechas	Inicio: 3 de marzo	Término: 28 de noviembre	
Responsables	Jefe/a UTP	Evaluadoras	
Recursos	Plataformas digitales de soporte pedagógico, página de colegio, pendrive, insumo computacional, fotocopias, material de oficina, instrumentos de evaluación, planificaciones, horario de los docentes, corrector de pruebas (lector óptico), internet, notebook para docentes, estudiantes, asistentes de la educación, entre otros.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Apoyo a la Inclusión	Formación Ciudadana
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 4: Planificación de la evaluación Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.	Foco: Análisis de evidencias de aprendizaje y retroalimentación. 4.6 Planifica distintas instancias -orales y escritas, individuales y grupales para entregar a sus estudiantes retroalimentación sistemática y oportuna, que les sirva para reflexionar y regular sus propios aprendizajes	
	Dominio D, Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo. Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.	Foco: Actualización y Profundización de los saberes profesionales. 11.4 Actualiza y profundiza sus conocimientos disciplinares y didácticos, del currículum vigente, y del uso de las herramientas digitales, para apoyar el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes.	
Estándares de Gestión Curricular	ESTÁNDAR 4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.		

Nombre acción n° 2 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MEDICIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Informe de análisis de los resultados internos obtenidos por nivel y asignatura, con sugerencias pedagógicas.	Evaluadoras	Junio- diciembre	Oficinas evaluadoras
2	Instrumentos de evaluación por asignatura.	Evaluadoras	Marzo a diciembre	Carpeta digital evaluadoras
3	Informes de resultados evaluaciones estandarizadas (SIMCE, DIA, PAES).	UTP	Marzo – julio-diciembre.	Carpeta digital
4	Libro digital, registro de calificaciones.	Evaluadoras	Diciembre	Syscol
5	Calendario de evaluaciones mensual.	Evaluadoras	Marzo a diciembre	Página del colegio
6	Circular UTP	UTP/Evaluadoras	Marzo – Julio	Carpeta digital

4.1.2. Enseñanza aprendizaje en el Aula (Acciones 3 a 5).

Nombre acción n° 3	FORTALECIMIENTO DE LA HABILIDAD DE COMPRENSIÓN LECTORA.		
Sub-dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula.		
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.		
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.		
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.		
Descripción	Implementar un plan institucional para el desarrollo de la comprensión lectora, mediante actividades complementarias como talleres con especialistas, biblioteca de aula, uso sistemático de material bibliográfico y didáctico, actividades pedagógicas ajustadas a los niveles y necesidades del estudiantado, priorizando la retroalimentación y el seguimiento del progreso lector.		
Indicador	Porcentaje de estudiantes que demuestran habilidades de comprensión lectora según pauta de evaluación aplicada semestralmente.		
Fechas	Inicio: 6 de enero	Término: 28 de noviembre	
Responsables	Jefe/a UTP	Coordinadora CRA	
Recursos	Insumo computacional, fotocopias, material de oficina, Programas de Estudio y Bases Curriculares, recursos digitales, material didáctico, programas computacionales, plataformas virtuales y de aprendizaje, títulos bibliográficos, recurso humano (asistente de aula 1° básico, psicóloga y psicopedagoga), mobiliario para aula.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente.	Apoyo a la Inclusión.	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes. Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Foco: Principios de aprendizaje. 1.4 Comprende las necesidades educativas de todos sus estudiantes, incluidas las necesidades educativas especiales, como un fenómeno contextualizado, identificando las barreras más frecuentes que obstaculizan la participación y el aprendizaje.	
Estándares de Enseñanza y aprendizaje en el aula	ESTÁNDAR 5.1 Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.	ESTÁNDAR 5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.	

Nombre acción n° 3 FORTALECIMIENTO DE LA HABILIDAD DE COMPRENSIÓN LECTORA.				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Programa Plan Lector Institucional.	UTP	Marzo	Página del colegio
2	Registro de uso y préstamos de libros en el CRA.	Coord. CRA	Noviembre	CRA
3	Nóminas estudiantes taller nivelación lecto-escritura.	UTP Primaria	Mensual	Of. UTP Primaria
4	Lista de títulos de la biblioteca de aula.	Equipo CRA	Abril	CRA
5	Informe de necesidades del estudiantado	UTP	Julio	Of. UTP

Nombre acción n° 4	APOYO AL PROCESO ACADÉMICO		
Sub-dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula.		
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.		
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.		
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.		
Descripción	Mejorar los procesos enseñanza – aprendizaje y la formación integral de los y las estudiantes por medio del uso de diferentes recursos pedagógicos, digitales, capacitación docente, estrategias metodológicas, participación de estudiantes y recursos humanos que fortalezcan los aprendizajes y potencien las diferentes habilidades y el logro de los aprendizajes en los y las estudiantes mejorando sus resultados académicos y su desarrollo socioemocional.		
Indicador	Número de estudiantes promovidos, reprobados y retirados del colegio, medido anualmente.		
Fechas	Inicio: 3 de marzo	Término: 5 de diciembre	
Responsables	Jefe/a UTP	Evaluadoras	
Recursos	Arriendo PC, Cuadernos, Artículos de oficina, Tintas, Pendrive, Fotocopias, Plataforma digitales y de aprendizaje, Notebook para docentes, data show, Recurso humano (asistentes de aula, docente volante, TIC, psicóloga y psicopedagoga), financiamiento para premios a estudiantes destacados/as en diferentes áreas (académica, esfuerzo, mejor compañero, espíritu franciscano).		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Apoyo a la Inclusión	Convivencia escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes. Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Foco: Principios de aprendizaje. 1.4 Comprende las necesidades educativas de todos sus estudiantes, incluidas las necesidades educativas especiales, como un fenómeno contextualizado, identificando las barreras más frecuentes que obstaculizan la participación y el aprendizaje.	
	Dominio C, Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos. Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.	Foco: Participación de los/as estudiantes 7.11 Apoya el desarrollo de los estudiantes para transitar gradualmente desde un trabajo guiado a uno autónomo, utilizando diversos recursos educativos e incluyendo las tecnologías digitales, para posibilitar la aplicación y reelaboración de los conocimientos adquiridos y el logro de nuevos aprendizajes.	
Estándares de Enseñanza y aprendizaje en el aula	5.3 Los/las docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.	5.4 Los/las docentes se aseguran de que todos sus estudiantes trabajen en clases y promueven el estudio independiente y la Responsabilidad.	

Nombre acción n° 4 APOYO AL PROCESO ACADÉMICO				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Plan anual de la Unidad Técnico Pedagógica.	UTP	Marzo	Dirección
2	Leccionario del libro digital	UTP/Evaluadoras	Marzo-diciembre	Syscol
3	Actas académicas	UTP/Evaluadoras	Diciembre	Admisión
4	Planificaciones por asignatura	UTP	Marzo y Julio	Of. UTP
5	Resumen de resultados cuantitativos	Docentes de asignatura	Junio- diciembre	Of. UTP

Nombre acción n° 5	APOYO A LAS SALIDAS/VISITAS PEDAGÓGICAS			
Sub-dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula.			
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.			
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.			
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.			
Descripción	Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los/las estudiantes, mediante salidas/visitas educativas como por ejemplo a zoológicos, teatros, museos, parques forestales, u otro lugar que permita el desarrollo de habilidades para el Siglo XXI, así como potenciar un aprendizaje significativo.			
Indicador	Número de salidas/visitas educativas realizadas por asignatura, medidas semestralmente.			
Fechas	Inicio: 1 de abril		Término: 14 de noviembre	
Responsables	Jefe/a Técnico		Coordinación SEP	
Recursos	Plataforma de aprendizaje, pendrive, insumo computacional, fotocopias, material de oficina, financiamiento para traslado, recursos humanos (inspectores/as, asistentes de aula, tens, docentes, tic), botiquín de emergencia, uniforme institucional (chaquetas para docentes).			
Plan asociado	Formación ciudadana	Apoyo a la Inclusión	Integral de Seguridad Escolar.	Sexualidad, afectividad y género.
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 3 Planificación de la enseñanza. Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.		Foco: Diseño de experiencias de aprendizaje. 3.5 Diseña experiencias de aprendizaje efectivas y desafiantes, que promuevan el aprendizaje profundo, el compromiso y la disposición positiva hacia el aprendizaje, e incorporen el uso de diversos recursos, incluidas las tecnologías digitales, que potencien distintas formas de aprender.	
	Dominio A, Estándar 4: Planificación de la evaluación. Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes. profundos.		Foco: Construcción y recopilación de evidencias de aprendizaje. 4.2 Diseña evaluaciones que permitan diversificar y ampliar la evidencia, formativas, para monitorear y hacer seguimiento del aprendizaje, y sumativas, para recoger información sobre el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje.	
Estándares de Enseñanza y aprendizaje en el aula	5.2 3 Los/las docente usan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje para el logro de los objetivos de aprendizaje.		5.3 Los/las docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.	

Nombre acción n° 5 APOYO A LAS SALIDAS/VISITAS PEDAGÓGICAS				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Proyecto salida/visita educativa.	Docente responsable de la salida/visita.	20 días antes de cada actividad.	Secretaría SEP.
2	Documentación Provincial.	Jefes de UTP	10 días antes de cada actividad.	Oficina UTP.
3	Reporte de impacto en el aprendizaje de los/las estudiantes.	Docente responsable de la salida/visita.	10 días después de cada actividad.	Secretaría SEP.
4	Nómina de estudiantes y profesores/as Documentación del transporte.	Inspección.	El día de la salida.	Oficina Inspección.
5	Instrumento de evaluación y planificación de la asignatura.	Docente de asignatura	Marzo	Of. UTP/Carpeta digital

4.1.3. Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes (Acciones 6 a 8).

Nombre acción n° 6	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL PARA EL PROCESO DE ELECTIVIDAD		
Sub-dimensión	Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.		
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.		
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.		
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.		
Descripción	El equipo técnico pedagógico de secundaria coordina, apoya y supervisa el proceso de electividad con la implementación de las Bases Curriculares 2019, estableciendo diferentes etapas en cada nivel de educación, que permita orientar a los/las estudiantes en los principios de elección, exploración y profundización para el plan diferenciado, procurando una selección de las asignaturas en segundo y tercero medio de forma instruida sobre el proceso y sus intereses. Además, de incorporar a los apoderados/as en los niveles de elección de asignaturas realizando webinar/charlas. Conjuntamente con lo anterior, se realizan, también webinar/charlas a docentes, para apropiarse del plan de electividad y puedan ajustar su metodología al desarrollo de las habilidades para el siglo XXI.		
Indicador	Número de consulta y su respectivo recuento sobre la elección de asignaturas para su plan de electividad, medido semestralmente.		
Fechas	Inicio: 7 de julio	Término: 10 de noviembre	
Responsables	Jefe/a Técnico Secundaria		
Recursos	Plataforma de aprendizaje, plataforma virtual, página de colegio, pendrive, insumo computacional, fotocopias, material de oficina, horario de los/las docentes, notebook para docentes, financiamiento para capacitaciones, recursos humanos (tic, inspectores/as, Profesor volante), salas de clases, internet		
Plan asociado	Formación ciudadana	Apoyo a la Inclusión	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio C, Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento. Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.		Foco: Pensamiento crítico 8.1 Incorpora en sus prácticas pedagógicas diferentes enfoques para la promoción del pensamiento crítico, los que dicen relación con procedimientos de análisis de distintas fuentes de información, la argumentación y contra argumentación, el uso de evidencias para fundamentar sus opiniones, y la negociación de distintos puntos de vista para decidir sobre temas controversiales.
Estándares de Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.	6.2 El equipo directivo, en conjunto con los/las docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los/las estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.		

Nombre acción n° 6 IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL PARA EL PROCESO DE ELECTIVIDAD				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Reglamento del Plan Diferenciado	UTP Secundaria	Marzo	Página del colegio
2	Nóminas de estudiantes para cada asignatura impartida en el plan diferenciado.	UTP Secundaria	Noviembre	Drive compartido
3	Informes de resultados de cada elección de asignaturas por estudiante.	Orientación Secundaria	Agosto – septiembre – octubre	Oficina UTP(Carpeta digital.

Nombre acción n° 7	POTENCIANDO LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DE TALLERES PEDAGÓGICOS.		
Sub-dimensión	Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.		
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.		
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.		
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.		
Descripción	Fomentando los aprendizajes de nuestros/as estudiantes a través de instancias de participación en talleres de apoyo pedagógico, que promuevan una mejora en el aprendizaje de aquellos/as estudiantes que presentan dificultades en las asignaturas de lenguaje y matemática.		
Indicador	Porcentaje de estudiantes que mejoran sus resultados académicos en relación al diagnóstico y medición final.		
Fechas	Inicio: 7 de abril	Término: 13 de noviembre	
Responsables	Jefe/a UTP Primaria		
Recursos	Plataforma de aprendizaje, pendrive, insumo computacional, fotocopias, material de oficina, cuadernos, recursos humanos (sicopedagoga, inspectores/as, asistentes de aula, docentes, tic), CRA.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Apoyo a la Inclusión	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 3 Planificación de la enseñanza. Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.	Foco: Diseño de experiencias de aprendizaje. 3.4 Selecciona las estrategias didácticas más adecuadas en función de los saberes disciplinares, características y necesidades de sus estudiantes, las evidencias generadas a partir de las evaluaciones, y su contexto educativo.	
	Dominio A, Estándar 4: Planificación de la evaluación. Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes. profundos.	Foco: Construcción y recopilación de evidencias de aprendizaje. 4.3 Adecua, en colaboración con otros profesionales, las estrategias y procedimientos de evaluación para diagnosticar, retroalimentar oportunamente y calificar el aprendizaje de los/as estudiantes que requieren apoyos específicos.	
Estándares de Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.	6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.	6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.	

Nombre acción n° 7 POTENCIANDO LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DE TALLERES PEDAGÓGICOS.				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Planificación de talleres de reforzamiento	Jefes UTP	inicio de cada taller	Oficina UTP
2	Registro de asistencia a talleres	Docente a cargo de taller	Semanalmente	Oficina Evaluadora
3	Nómina de estudiantes que participan	Jefes UTP	Inicio de cada taller	Oficina Evaluadora
4	Informe de estudiantes que mejoran su rendimiento.	Docente a cargo del taller	Finalizado el taller	Oficina Evaluadora

Nombre acción n° 8	ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES		
Sub-dimensión	Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.		
Objetivo Estratégico	Enriquecer las prácticas pedagógicas que propendan al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en diferentes contextos, mediante la incorporación efectiva de herramientas innovadoras en las distintas áreas del currículo, habilidades socio afectivas y adecuaciones curriculares, así mismo garantizando un acompañamiento técnico-pedagógico sistemático y continuo al cuerpo docente.		
Meta Estratégica	Realizar reuniones mensuales de niveles, biniveles y/o departamentos, con el objetivo de integrar metodologías diversificadas al quehacer pedagógico, promoviendo una atención efectiva a la diversidad del estudiantado.		
Estrategia	Desarrollo de actividades pedagógicas comunes y trabajo colaborativo docente con foco en el diseño, implementación de estrategias didácticas y evaluación formativa de los aprendizajes del currículum.		
Descripción	Cada profesor/a jefe monitorea y acompaña a sus estudiantes, con énfasis en los y las alumnos/as prioritarios/as, en cuanto a su desempeño académico, participación en talleres, condición socio económica, situación familiar, para visibilizar situaciones que puedan alterar su desarrollo integral y permita tomar decisiones oportunas para que los y las estudiantes alcancen niveles óptimos de aprendizaje.		
Indicador	Número de estudiantes con acompañamiento. Medido semestralmente.		
Fechas	Inicio: 10 de marzo	Término: 13 de noviembre	
Responsables	Profesores/as Jefes.	Coordinación SEP.	
Recursos	Insumo computacional, fotocopias, material de oficina, horas de atención de apoderados, cuadernos universitarios, notebook para docentes, recursos didácticos, recurso humano (equipo multidisciplinario), plataformas digitales y de soporte pedagógico, financiamiento para premios a estudiantes destacados en diferentes áreas (académica, mejor compañero/a, espíritu franciscano, esfuerzo, deportes, idioma, etc).		
Plan asociado	Convivencia Escolar.	Apoyo a la Inclusión.	Sexualidad, afectividad y género.
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 1, Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes. Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		Foco: Principios del desarrollo. 1.7 Conoce, a través de técnicas de observación, entrevistas y otras fuentes, las características individuales, así como el contexto familiar, cultural y social de sus estudiantes.
Estándares de Apoyo al desarrollo de todos los estudiantes.	6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.		

Nombre acción n° 8 ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Listado actualizado de estudiantes Prioritarios y Preferentes.	Secretaría SEP	marzo – noviem bre	Archivo Alumnos/as Prioritarios 2025 (DRIVE- SEP)
2	Planillas de acompañamiento por curso.	Profesores/as Jefes	Agosto y Diciembre	Drive correo SEP (memoria digital)
3	Planilla resumen con los hallazgos más significativos para apoyar a los/las estudiantes	Profesores/as Jefes	Diciembre	Drive correo SEP (memoria digital)

4.2. Dimensión Liderazgo

<i>Objetivo Estratégico</i>	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.
<i>Meta Estratégica</i>	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.
<i>Estrategia</i>	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.
<i>Subdimensión Focalizada</i>	- Liderazgo del sostenedor (LS) - Liderazgo del director (LD) - Planificación y gestión de resultados (PGR)
<i>Indicador de seguimiento N° 9 (LS)</i>	Número de sesiones para la actualización de PEI, Reglamentos y Planes de Apoyo a la Gestión, medidas anualmente.
<i>Indicador de seguimiento N°10 (LS)</i>	Número de trabajadores/as que son reconocidos por su compromiso institucional, medidos anualmente.
<i>Indicador de seguimiento N°11 (LD)</i>	Número de canales de comunicación entre la comunidad educativa, con medición semestral.
<i>Indicador de seguimiento N°12 (LD)</i>	Número de actividades recreativas en las que participan los/las estudiantes.
<i>Indicador de seguimiento N° 13 (LD)</i>	Número de docentes con evaluación docente.
<i>Indicador de seguimiento N°14 (PGR)</i>	Porcentaje de logro en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales por los diferentes estamentos. Medido anualmente.
<i>Indicador de seguimiento N°15 (PGR)</i>	Porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes estamentos. Medido anualmente.
<i>Indicador de seguimiento N°16 (PGR)</i>	Porcentaje de asistencia a clases online/presenciales, por nivel. Medido mensualmente
<i>Indicador de seguimiento N°17 (PGR)</i>	Número de reuniones para monitorear la implementación del PME, medido una vez por semestre.
<i>Indicador de seguimiento N°18 (PGR)</i>	Número de estudiantes y estamentos reconocidos según instancias de logro de metas, medido una vez anualmente.

4.2.1 Liderazgo del Sostenedor (Acciones 9 a 10)

Nombre acción n°9	CERCIORANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE		
Sub-dimensión	Liderazgo del sostenedor		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Fortalecer los lineamientos institucionales, en conjunto con Dirección, para velar por el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a la actualización del Proyecto Educativo Institucional, Reglamentos, Protocolos y Planes de Apoyo a la Gestión, con difusión a toda la comunidad educativa.		
Indicador	Número de sesiones para la actualización de PEI, Reglamentos y Planes de Apoyo a la Gestión, medidas anualmente.		
Fechas	Inicio: 27 de febrero	Término: 29 agosto	
Responsables	Directora	Coordinadores/as de diferentes estamentos (equipo de gestión)	
Recursos	Insumo computacional, fotocopias, material de oficina, horas para trabajo colaborativo, coordinadores de área, libretas de comunicaciones, tintas, fotocopias, plataformas digitales, pendrive/discos duros, cámara web, parlantes, página web del colegio, financiamiento para capacitaciones y asesoría legal externa.		
Plan asociado	Convivencia Escolar	Apoyo a la Inclusión	Integral y Seguridad Escolar
	Desarrollo Profesional Docente.	Formación Ciudadana	Sexualidad, afectividad y género
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 12, Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		Foco: Compromiso con la mejora continua de la institución educativa. 12.2 Adhiere al proyecto educativo del centro educativo y participa en las distintas instancias que promueve la dirección para la elaboración de los diversos instrumentos de planificación y acciones de mejora continua, en aras de un desarrollo sostenible (ej. Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Formación Ciudadana, entre otros).
Estándares de Liderazgo del sostenedor	1.1 El sostenedor se responsabiliza por el desarrollo del proyecto educativo institucional, el desempeño y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.		1.2 El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá centralizadamente y aquellas que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y cumple con sus compromisos

Nombre acción n°9 CERCIORANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	PEI Institucional	Dirección	Marzo	Página web del colegio. Oficina Dirección.
2	Planes de apoyo a la gestión	Encargados de cada Plan	Abril	Oficina SEP.
3	RICE	Coord. Convivencia Escolar	Noviembre	Página web del colegio. Oficina Coord. Convivencia Escolar
4	PME anual ingresado a la plataforma SIGE	Coordinación SEP	Abril	Memoria digital/Of. Directora y SEP
5	PME anual uso colegio	Coordinación SEP	Junio	Memoria digital/Of. Directora y SEP

Nombre acción n°10	RECONOCIMIENTO AL COMPROMISO INSTITUCIONAL		
Sub-dimensión	<i>Liderazgo del sostenedor</i>		
Objetivo Estratégico	<i>Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.</i>		
Meta Estratégica	<i>Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.</i>		
Estrategia	<i>Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.</i>		
Descripción	Promover instancias de reconocimiento al compromiso institucional, a partir de incentivos o bonos, reconocimientos sociales e individuales para todos/as los/las trabajadores/as, con el fin de fomentar el cumplimiento de las metas institucionales, un buen clima laboral y sentido de pertenencia con la institución.		
Indicador	Número de trabajadores/as que son reconocidos por su compromiso institucional, medidos anualmente.		
Fechas	Inicio: 2 de enero	Término: 25 noviembre	
Responsables	Sostenedor	Directora	RR.HH.
Recursos	Financiamiento para incentivos o bonos, viajes profesionales, eventos para reconocimiento, pautas de desempeño de los diferentes estamentos que evalúan al personal.		
Plan asociado	Convivencia Escolar	Desarrollo Profesional Docente.	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	<i>Dominio D, Estándar 12, Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.</i> <i>Foco: Compromiso con la mejora continua de la institución educativa.</i> <i>12.2 Adhiere al proyecto educativo del centro educativo y participa en las distintas instancias que promueve la dirección para la elaboración de los diversos instrumentos de planificación y acciones de mejora continua, en aras de un desarrollo sostenible (ej. Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Formación Ciudadana, entre otros).</i>		
Estándares de Liderazgo del sostenedor	1.3 El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.	1.4 El sostenedor introduce, de manera oportuna, los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento de los establecimientos a su cargo.	

<i>Nombre acción n°10</i> RECONOCIMIENTO AL COMPROMISO INSTITUCIONAL				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Nómina de trabajadores/as reconocidos/as.	R.R.H.H.	Diciembre	Of. R.R.H.H.
2	Planilla de sueldos	R.R.H.H.	Enero – julio- diciembre	Of. R.R.H.H.

4.2.2 Liderazgo del Director (Acciones 11 a 13)

Nombre acción n°11	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CON Y ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
Sub-dimensión	Liderazgo del director		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Reforzar los procesos y mecanismos de comunicación institucional por medio del desarrollo de un monitoreo y seguimiento a las instancias de comunicación, considerando propuestas de mejora para fortalecer los canales de comunicación existentes e implementar nuevas formas de comunicación con y entre la comunidad escolar, para darle alto apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes modalidades.		
Indicador	Número de canales de comunicación entre la comunidad educativa, con medición semestral.		
Fechas	Inicio: 3 de enero	Término: 09 diciembre	
Responsables	Directora	Coordinadores de diferentes estamentos	
Recursos	Materiales de oficina, insumos computacionales, página web Institucional, servidor de internet, fotocopias, plataformas digitales, arriendo de PC, artículos de oficina, libreta comunicaciones, RICE, tinta, fotocopias, plataformas digitales, pendrive, correos institucionales para estudiantes y funcionarios/as.		
Plan asociado	Convivencia Escolar	Apoyo a la Inclusión	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 12, Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.	Foco: Comunicación con familias y apoderados. 12.5 Diseña instancias para la comunicación respetuosa y culturalmente pertinente con las familias y apoderados, que le permitan escuchar sus preocupaciones, dar respuesta a sus inquietudes y trabajar mancomunadamente con diversas redes de apoyo en el fomento del desarrollo integral de sus estudiantes dentro y fuera del centro educativo.	
		Foco: Comunicación con familias y apoderados. 12.6 Informa a las familias y apoderados sobre el progreso académico de sus estudiantes y su comportamiento, y propicia su participación en actividades curriculares y extracurriculares, para apoyar el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.	
Estándares de Liderazgo Del Director	2.2 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	2.4 El director instaure en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.	

Nombre acción n°11 FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CON Y ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Actas de las reuniones de los coordinadores de diferentes estamentos.	Coordinador/a de cada estamento.	Diciembre	Oficina de cada coordinador/a
2	Registro de información difundida en los diferentes medios de comunicación.	Encargada de Comunicaciones	Mensual	Oficina de TICs

Nombre acción n°12	FORTALECIENDO LA MOTIVACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS		
Sub-dimensión	Liderazgo del director		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Estimulando la motivación escolar y sentido de pertenencia de nuestros/as estudiantes a través de diferentes instancias de participación en diversas actividades recreativas, tales como talleres extraprogramáticos, selecciones deportivas, día del/al estudiante, juegos típicos, aniversario del colegio, entre otras, así como, también potenciar el sentido de pertenencia de los trabajadores/as de la comunidad educativa con actividades recreativas dirigidas a ellos/as.		
Indicador	Número de actividades recreativas en las que participan los/las estudiantes.		
Fechas	Inicio: 5 de marzo		Término: 19 de diciembre
Responsables	Directora		Coordinación SEP
Recursos	Insumo computacional, fotocopias, material de oficina, horas para trabajo colaborativo, honorarios de docentes, bonos de responsabilidad docente, materiales y recursos didácticos, indumentaria deportiva, financiamiento para arriendo de dependencias, traslado, premios, colaciones, accesorios y reconocimientos.		
Plan asociado	Sexualidad, afectividad y género.	Apoyo a la Inclusión	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio B, Estándar 6, Desarrollo personal y social. Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.		Foco: Apoyo al desarrollo socioemocional. 6.3 Implementa estrategias para que sus estudiantes desarrollen habilidades para identificar sus aptitudes e intereses personales, reconocer y regular sus emociones, tomar decisiones en forma responsable y autónoma, establecer relaciones positivas, manejar situaciones desafiantes y cuidar de sí mismo, tanto física como mentalmente.
Estándares de Liderazgo Del Director	ESTÁNDAR 2.5 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.		

Nombre acción n°12 FORTALECIENDO LA MOTIVACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Planificaciones de los Talleres Extracurriculares o Selecciones.	Coordinador de Talleres	Marzo	Oficina Coordinador de talleres
2	Libros de registro de cada Taller/Selecciones	Docente	Noviembre	Oficina secretaría SEP
3	Proyectos de actividades recreativas:	Coordinador/a de cada actividad.	Marzo a diciembre	Oficina secretaría SEP
	Día del libro	CRA y Docentes de Lengua y literatura		
	Día del estudiante:	SEP, Coord. Inspectoría, CEF, Paulina Espinoza, Victoria Farías y Carolina Aguilar		
	Semana de las matemáticas			

Nombre acción n°13	PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE		
Sub-dimensión	Liderazgo del director		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Los y las docentes realizan la Evaluación Docente para cumplir con la acreditación en la Carrera Docente y estándares normativos vigentes, además de potenciar el compromiso, responsabilidad y participación de los diferentes estamentos en la profesionalización docente, por medio de instancias de trabajo colaborativo y personal para la elaboración y acompañamiento en el proceso de la evaluación ministerial, definiendo, además, espacios y horarios para llevar a cabo este proceso.		
Indicador	Número de docentes con evaluación docente.		
Fechas	Inicio: 5 de mayo	Término: 5 de diciembre	
Responsables	Dirección		
Recursos	Insumos computacionales, plataformas digitales, artículos de oficina, tintas, notebook para docentes, pendrive, fotocopia, horarios de trabajo colaborativo y personal.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente		
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 10, Ética profesional Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.		Foco: Marco regulatorio. 10.7 Comprende y actúa en consistencia con el proyecto educativo institucional, marcos legales y las políticas que regulan la profesión docente en Chile.
Estándares de Liderazgo del director	ESTÁNDAR 2.5 El director instaura en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.		

Nombre acción n°13 PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Certificados con el resultado de la evaluación de cada docente.	Dirección	Agosto	Oficina Dirección
2	Nómina de docentes realizando la evaluación docente.	UTP	Mayo - Julio	Oficina UTP

4.2.3 Planificación y Gestión de Resultados (Acciones 14 a 18)

Nombre acción n°14	PROMOVIENDO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS INSTITUCIONALES		
Sub-dimensión	Planificación y gestión de resultados		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Potenciando el compromiso, responsabilidad y participación de los diferentes estamentos en el proceso de mejoramiento continuo, por medio de instancias de trabajo colaborativo para la elaboración, monitoreo y acompañamiento permanente del diseño del PEI y PME, definiendo las responsabilidades de los distintos equipos de trabajo para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.		
Indicador	Porcentaje de logro en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales por los diferentes estamentos. Medido anualmente.		
Fechas	Inicio: 26 de febrero	Término: 20 de diciembre	
Responsables	Dirección		
Recursos	Insumos computacionales, plataformas digitales, capacitación del equipo directivo, asesoría legal institucional, artículos de oficina, tintas, notebook para docentes, pendrive, fotocopia, apoyo externo (contadora), recurso humano (docentes y asistentes de la educación para apoyo).		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Convivencia Escolar	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 4, Planificación de la evaluación. Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.	Foco: Análisis de evidencias de aprendizaje y retroalimentación. 4.5 Analiza los datos y evidencias que aportan las evaluaciones, para identificar brechas entre los aprendizajes esperados y los efectivamente logrados, así como cambios respecto a evaluaciones anteriores, y para mejorar los procedimientos y técnicas evaluativas que utiliza.	
	Dominio D, Estándar 11, Aprendizaje profesional continuo. Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.	Foco: Actualización y profundización de los saberes profesionales. 11.5 Adhiere y se compromete con el cumplimiento de los planes de desarrollo profesional individuales y/o colectivos establecidos en la institución donde trabaja.	
Estándares de Planificación y gestión de resultados	ESTÁNDAR 3.2 El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.		

Nombre acción n°14 PROMOVRIENDO EL CUMPLIMIENTO CON LAS METAS INSTITUCIONALES				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Plan operacional anual de la gestión de los diferentes estamentos.	Cada coordinador/a	Marzo	Oficina Dirección Comunicaciones (Digital)
2	Informe sobre análisis de resultados estadísticos y logro de objetivos institucionales (PPT)	Cada coordinador/a	Julio y diciembre	Oficina Dirección Comunicaciones (Digital)

Nombre acción n°15	MONITOREO Y MEDICIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.		
Sub-dimensión	Planificación y gestión de resultados		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Sistematizando un proceso de encuesta digital que se aplica a los diferentes estamentos, con la finalidad de establecer cuál es el nivel de satisfacción de la comunidad educativa, donde se considera a todas las áreas de la gestión escolar, con principal énfasis en el aspecto socio-emocional, para la toma de decisiones oportunas que respondan a las necesidades emergentes de la comunidad que intervengan en el aprendizaje de los y las estudiantes.		
Indicador	Porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes estamentos. Medido anualmente.		
Fechas	Inicio: 28 de abril	Término: 30 de octubre	
Responsables	Dirección	Encargado de Convivencia Escolar	
Recursos	Laboratorio de computación, materiales de oficina, insumos computacionales, plataformas digitales, personal informático, arriendo PC, artículos de oficina, tintas, pendrive, notebook profesores/as, financiamiento para charlas con expertos/as dirigidas a diferentes estamentos, recursos humanos (equipo multidisciplinario).		
Plan asociado	Formación ciudadana	Convivencia Escolar	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio B, Estándar 6, Desarrollo personal y social. Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.		Foco: Apoyo al desarrollo socioemocional. 6.2 Promueve que sus estudiantes practiquen habilidades sociales tales como la escucha, la empatía y la asertividad, en sus interacciones con pares y adultos.
	Dominio D, Estándar 10, Ética profesional. Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.		Foco: Comunicación con familias y apoderados. 12.5 Diseña instancias para la comunicación respetuosa y culturalmente pertinente con las familias y apoderados, que le permitan escuchar sus preocupaciones, dar respuesta a sus inquietudes y trabajar mancomunadamente con diversas redes de apoyo en el fomento del desarrollo integral de sus estudiantes dentro y fuera del centro educativo.
Estándares de Planificación y gestión de resultados	ESTÁNDAR 3.3 El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.		

Nombre acción n°15 MONITOREO Y MEDICIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Análisis de los resultados de las encuestas respondidas por cada estamento.	Enc. Convivencia Escolar.	Septiembre	Oficina Enc. Convivencia Escolar.
2	Informe con las decisiones de mejora para el siguiente periodo.	Enc. Convivencia Escolar.	Octubre	Oficina Enc. Convivencia Escolar.

Nombre acción n° 16	MONITOREO A LA ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CLASES		
Sub-dimensión	Planificación y gestión de resultados		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Seguimiento al registro de asistencia a clases por curso, con la finalidad de aumentar el porcentaje de asistencia, evitar la deserción escolar e identificar los motivos del ausentismo escolar, mediante la elaboración de un libro de registro de asistencia a clases, que permita hacer intervenciones oportunas, en conjunto con el trabajo colaborativo entre inspectoría, UTP, orientación, convivencia escolar, profesores/as jefes y apoderados (as). Finalmente se entregará un premio al curso, por ciclo, que mantenga una asistencia por sobre el 95% durante cada semestre.		
Indicador	Porcentaje de asistencia a clases por curso. Medido mensualmente.		
Fechas	Inicio: 5 de marzo		Término: 28 de noviembre
Responsables	Inspectoría General		Coordinadores de Inspectoría
Recursos	Insumo computacional, fotocopias, material de oficina, programas computacionales, plataformas educativas y virtuales. Recursos humanos (tic, asistentes de aula, inspectores, secretarías), Teléfonos móviles para Coord. inspectoría y secretarías, arriendo PC, tintas, fotocopias, plataformas digitales y de aprendizaje, financiamiento para reconocimiento al curso con mayor asistencia.		
Plan asociado	Apoyo a la Inclusión	Formación Ciudadana	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 11, Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		Foco: Comunicación con familias y apoderados. 12.7 Trabaja con las familias y apoderados sobre la importancia de tener expectativas similares de las niñas y los niños, en relación con las elecciones que hacen respecto a las opciones académicas que ofrece el currículum escolar, con el objetivo de influir positivamente en el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes.
Estándares de Planificación y gestión de resultados	ESTÁNDAR 3.1 El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.		

Nombre acción n° 16 MONITOREO A LA ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CLASES				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Informe de asistencia de los/las estudiantes por curso, mensualmente.	Coord. Inspección	Marzo a noviembre	Oficina Coord. Inspección
2	Informe de estudiantes que presentan alguna dificultad para asistir a clases y/o han sido derivados a otro estamento.	Inspección General	Marzo a noviembre	Oficina Inspección General.

Nombre acción n°17	GARANTIZANDO LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL CICLO DE MEJORA			
Sub-dimensión	Planificación y gestión de resultados			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.			
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.			
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.			
Descripción	Optimizar los procesos de gestión institucional que aseguren la adecuada implementación del PME por medio del acompañamiento permanente y estamentos que lideran la gestión de las distintas etapas de mejora, así como las diferentes dimensiones del PME, garantizando un monitoreo y seguimiento de las acciones que propenden al logro de los objetivos y metas estratégicas, como también, del logro de los aprendizajes por los y las estudiantes.			
Indicador	Número de reuniones para monitorear la implementación del PME, medido una vez por semestre.			
Fechas	Inicio: 2 de enero		Término: 30 de diciembre	
Responsables	Dirección		Coordinación SEP	
Recursos	Laboratorio de computación, materiales de oficina, insumos computacionales, plataformas digitales, personal informático, arriendo PC, artículos de oficina, tintas, pendrive, notebook, financiamiento para charlas/capacitaciones con expertos/as dirigidas a diferentes estamentos, recursos humanos (equipo multidisciplinario y SEP).			
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente		Convivencia Escolar	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 11, Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		Foco: Compromiso con la mejora continua de la institución educativa. 12.2 Adhiere al proyecto educativo del centro educativo y participa en las distintas instancias que promueve la dirección para la elaboración de los diversos instrumentos de planificación y acciones de mejora continua, en aras de un desarrollo sostenible (ej. Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Formación Ciudadana, entre otros).	
Estándares de Planificación y gestión de resultados	ESTÁNDAR 3.2 El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.			

Nombre acción n°17 GARANTIZANDO LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL CICLO DE MEJORA				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	PME validado por el MINEDUC digital e impreso	Coordinación SEP	Mayo - Diciembre	Of. SEP, Of. Dirección Página del colegio y Drive SEP.
2	Acta de reuniones	Secretaría SEP	Diciembre	Oficina secretaria SEP
3	Reportes de cada fase del ciclo de mejora.	Secretaría SEP	Marzo - Mayo Diciembre.	Oficina secretaria SEP
4	Archivadores con las evidencias de cada acción y memoria digital.	Responsable de cada Acción	Marzo a Diciembre	Oficina de cada responsable.

Nombre acción n°18	FOMENTAR UNA CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		
Sub-dimensión	Planificación y gestión de resultados		
Objetivo Estratégico	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento, mediante la articulación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de asegurar la continuidad de los aprendizajes en diferentes contextos en todos los niveles de educación.		
Meta Estratégica	Monitoreando el 100% de los estamentos por el equipo directivo en forma quincenal, para sistematizar la articulación institucional.		
Estrategia	Monitoreando las instancias de trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos que permita resolver los nudos críticos durante las diferentes etapas del proceso de enseñanza aprendizaje.		
Descripción	Optimización de las acciones para instituir una cultura de altas expectativas y motivación escolar a partir de metas y desafíos definidos en la comunidad educativa, registrando los logros, habilitando espacios educativos, capacitando al personal para lograr mejoras en el potencial de aprendizaje de los/las estudiantes, reconociendo a aquellos y aquellas que han destacado en diferentes áreas.		
Indicador	Número de estudiantes y estamentos reconocidos según instancias de logro de metas, medido anualmente.		
Fechas	Inicio: 3 de marzo	Término: 28 de noviembre	
Responsables	Dirección		
Recursos	Insumos computacionales, soportes digitales. recursos para reconocimientos, premiación y capacitaciones, financiamiento para espacios educativos estimulantes, artículos de oficina, tintas, tóner, notebook profesores.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Convivencia Escolar	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 4, Planificación de la evaluación. Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.	Foco: Análisis de evidencias de aprendizaje y retroalimentación. 4.5 Analiza los datos y evidencias que aportan las evaluaciones, para identificar brechas entre los aprendizajes esperados y los efectivamente logrados, así como cambios respecto a evaluaciones anteriores, y para mejorar los procedimientos y técnicas evaluativas que utiliza.	
	Dominio C, Estándar 7, Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos. Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.	Foco: Comunica y demuestra altas expectativas 7.3 Implementa estrategias para fortalecer la autoestima académica y autoeficacia mediante el reconocimiento explícito de los logros de sus estudiantes y la reafirmación de su capacidad para enfrentar desafíos y tener altas expectativas de sí mismos/as.	
Estándares de Planificación y gestión de resultados	ESTÁNDAR 3.3 El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.		

N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Cuenta pública anual	Dirección	Marzo	Of. Dirección, página del colegio
2	Cuadro de honor de estudiantes	UTP	Marzo - Junio	Diario mural entrada.
3	Nómina de estamentos/personal destacados	Dirección	Octubre	Of. Dirección
4	Informes de notas y personalidad por estudiante, Actas de estudio por curso.	Profesores/as Jefes. Secretaría Admisión	Diciembre	Oficina Admisión (carpeta por curso)

4.3. Dimensión Convivencia Escolar

<i>Objetivo Estratégico</i>	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos.
<i>Meta Estratégica</i>	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.
<i>Estrategia</i>	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado
<i>Subdimensión Focalizada</i>	- Formación - Convivencia Escolar - Participación y vida democrática
<i>Indicador de seguimiento Nº19 (FOR)</i>	Número de sesiones de encuentros para la familia, medidas semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento Nº20 (FOR)</i>	Número de actividades realizadas. Medidas semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento Nº21 (CV)</i>	Número de casos en los que se aplicó el RICE. Medido semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento Nº22 (CV)</i>	Porcentaje de atención de apoderados y estudiantes de su curso.
<i>Indicador de seguimiento Nº 23 (PVD)</i>	Número de instancias de participación evangelizadora, medidas semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento Nº 24 (PVD)</i>	Número de actividades realizadas

4.3.1. Formación (Acciones 19 y 20).

Nombre acción n°19	PROPICIANDO ALIANZAS ENTRE LA FAMILIA Y ESCUELA (sin cambios)		
Sub-dimensión	Formación		
Objetivo Estratégico	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes contextos.		
Meta Estratégica	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.		
Estrategia	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado		
Descripción	Involucrar a padres, madres y apoderados/as de todas y todos los estudiantes del colegio en el proceso formativo de sus pupilos/as a partir de diferentes sesiones de encuentro (como por ejemplo talleres para familias, conversatorios, charlas vocacionales, entre otros) dirigidos a diferentes estamentos de la comunidad con el objeto de precisar los roles parentales y mantener una comunicación entre familia-escuela.		
Indicador	Número de sesiones de encuentros para la familia, medidas por nivel en cada semestre.		
Fechas	Inicio: 4 de abril	Término: 18 de noviembre	
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar	Orientación	
Recursos	Materiales de oficina y didácticos, reproducción de documentos, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, internet, implementación tecnológica, insumos logísticos y plataformas digitales, arriendo de PC, notebook profesores, fotocopias, tintas, pendrive, personal de apoyo (psicólogas y psicopedagoga), financiamiento para asesoría externa y reconocimiento a apoderados(as) destacados (as).		
Plan asociado	Formación Ciudadana	Convivencia Escolar	Sexualidad, Afectividad y Género
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 12, Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		Foco: Comunicación con familias y apoderados. 12.7 Trabaja con las familias y apoderados sobre la importancia de tener expectativas similares de las niñas y los niños, en relación con las elecciones que hacen respecto a las opciones académicas que ofrece el currículum escolar, con el objetivo de influir positivamente en el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes.
	Dominio C, Estándar 7, Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos. Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.		Foco: Comunica y demuestra altas expectativas 7.3 Implementa estrategias para fortalecer la autoestima académica y autoeficacia mediante el reconocimiento explícito de los logros de sus estudiantes y la reafirmación de su capacidad para enfrentar desafíos y tener altas expectativas de sí mismos/as.
Estándares de Formación	ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.		

Nombre acción n°19 PROPICIANDO ALIANZAS ENTRE LA FAMILIA Y ESCUELA				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Reportes de cada sesión con las conclusiones y asistencia.	Enc. convivencia escolar.	Marzo a diciembre	Of. Enc. convivencia escolar.
2	Planificación de las sesiones			

Nombre acción n°20	VALORANDO EL AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL ENTORNO COMO UNA FORMA DE VIDA.		
Sub-dimensión	Formación		
Objetivo Estratégico	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes contextos.		
Meta Estratégica	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.		
Estrategia	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado		
Descripción	Realizar diferentes actividades de autocuidado y cuidado al entorno, preventivas y educativas, de difusión o con intervención o con charlas de especialistas promoviendo el buen trato y prevención de la violencia escolar, facilitando información y canales de comunicación (Por ejemplo: talleres de uso correcto de plataformas digitales, socialización de protocolos, uso de las redes sociales, control parental digital, emergencias por sismos, incendios u otros, etc.) como también concertar normas para la convivencia pacífica compartiendo la responsabilidad por la buena convivencia con el estudiantado y cuidado del entorno, incluyendo el compromiso y apoyo de padres, madres y apoderados.		
Indicador	Número de actividades realizadas. Medidas semestralmente.		
Fechas	Inicio: 1 de marzo		Término: 16 de noviembre
Responsables	Coordinación Convivencia Escolar		Orientadoras Coordinación PISE
Recursos	Materiales de oficina y didácticos, reproducción de documentos, murales, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, logística para la implementación, insumos para prevenir contagios de covid-19 (mascarillas, guantes, overoles, etc.), arriendo computadores, tinta, mascarillas, pendones, amonio cuaternario, recursos humanos (prevencionista de riesgo, sicólogos/as, TENS, etc.)		
Plan asociado	Sexualidad, afectividad y género	Convivencia Escolar	Apoyo a la Inclusión Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP
Estándar MBE	Dominio B, Estándar 5, Ambiente respetuoso y organizado. Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.	Foco: Promoción de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad. 5.1 Promueve relaciones de respeto, cercanía, honestidad y equidad en las interacciones dentro y fuera del aula.	
		Foco: Promoción de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad. 5.3 Aborda oportunamente situaciones que ponen en riesgo el ambiente de respeto en el aula y cualquier manifestación de discriminación, favoreciendo la comprensión de cómo los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas y el bienestar de la comunidad.	
Estándares de Formación	ESTÁNDAR 7.4 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.		

Nombre acción n°20 VALORANDO EL AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL ENTORNO COMO UNA FORMA DE VIDA.				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Reportes de cada actividad.	Coord. Convivencia Escolar	Marzo a noviembre	Of. Convivencia Escolar
2	Resumen con las actividades realizadas	Coord. Convivencia Escolar	Noviembre	Of. Convivencia Escolar

4.3.2. Convivencia Escolar (Acciones 21 y 22)

Nombre acción n°21	VELANDO POR UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO			
Sub-dimensión	Convivencia Escolar			
Objetivo Estratégico	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes contextos.			
Meta Estratégica	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.			
Estrategia	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado			
Descripción	Asegurando un ambiente escolar seguro a través del cumplimiento de normas y procedimientos formales en cualquier actividad que tenga el colegio o en que participen estudiantes/funcionarios(as) representando al establecimiento, además, la aplicación oportuna de protocolos y/o procedimientos disciplinarios contenidos en el Reglamento Interno y Seguridad Escolar (RICE), favoreciendo la revisión constante del RICE, su actualización anual y garantizando su difusión a todas las familias de la comunidad educativa y con los/las estudiantes realizar su socialización para definir aspectos que permitirán promover un ambiente propicio para el desarrollo de las clases en diferentes contextos.			
Indicador	Número de casos en los que se aplicó el RICE. Medido semestralmente.			
Fechas	Inicio: 24 de febrero		Término: 12 de diciembre	
Responsables	Inspectoría General		Coordinación Inspectoría	
Recursos	Materiales de oficina y didácticos, reproducción de documentos, murales, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, recurso humano (sicólogos/as, inspectores/as, profesionales de apoyo externos), plataformas virtuales, libreta de comunicaciones/correos institucionales, RICE, fotocopias, tintas, pendrive, contadora, página web institucional.			
Plan asociado	Formación Ciudadana	Convivencia Escolar	Sexualidad, afectividad y género	Apoyo a la Inclusión
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio B, Estándar 5, Ambiente respetuoso y organizado. Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.		Foco: Promoción de un ambiente para la buena convivencia. 5.6 Previene situaciones de conflicto a través de normas claras y consistentes, coherentes con las orientaciones del establecimiento, y aborda efectivamente conductas y actitudes que son contrarias a la convivencia.	
			Foco: Promoción de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad. 5.1 Promueve relaciones de respeto, cercanía, honestidad y equidad en las interacciones dentro y fuera del aula.	
Estándares de Formación	ESTÁNDAR 8.3 El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.		ESTÁNDAR 8.4 El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas	

Nombre acción n°21 VELANDO POR UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Manual de Convivencia y Reglamento Interno impreso y digital.	Inspectora General	Marzo	Página del colegio, Of. Coord. Inspectoría
2	Colillas de recepción de Manuales entregados a la comunidad educativa.	Inspectora General	Marzo - Diciembre	Of. Inspectoría General.
3	Acta de caso disciplinarios con aplicación del RICE	Coord. Inspectoría	Junio - Diciembre	Of. Coord. Inspectoría

Nombre acción n°22	FORTALECIENDO EL ROL DEL/LA PROFESOR/A JEFE		
Sub-dimensión	Formación/Convivencia		
Objetivo Estratégico	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes contextos.		
Meta Estratégica	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.		
Estrategia	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado		
Descripción	El/La Profesor/a Jefe acompaña activamente a los/las estudiantes de su curso y lidera el proceso de formación integral, promoviendo prácticas institucionales del Establecimiento, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de todos/as los/las estudiantes, brindando una atención personalizada y grupal, respondiendo a sus demandas, intereses y conflictos, entregando herramientas para mantener una sana convivencia, así como ser el nexo con los/las apoderados/as.		
Indicador	Porcentaje de atención de apoderados y estudiantes de su curso. Medido semestralmente.		
Fechas	Inicio: 4 de marzo	Término: 07 de diciembre	
Responsables	Orientadoras	Profesores/as Jefes	
Recursos	Materiales de oficina y didácticos, reproducción de documentos, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, psicólogas, plataformas digitales, financiamiento para capacitaciones y reconocimientos por buen desempeño docente y estudiantes destacados (premio al esfuerzo y mejor compañero/a).		
Plan asociado	Convivencia Escolar	Apoyo a la Inclusión	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio A, Estándar 1. Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes. Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Foco: Principios del desarrollo. 1.7 Conoce, a través de técnicas de observación, entrevistas y otras fuentes, las características individuales, así como el contexto familiar, cultural y social de sus estudiantes.	
	Dominio B, Estándar 5. Ambiente respetuoso y organizado Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.	Foco: Promoción de un ambiente para la buena convivencia. 5.5 Modela estrategias para la resolución dialogada y pacífica de conflictos en espacios presenciales y virtuales, y promueve que sus estudiantes las utilicen.	
Estándares de Formación	ESTÁNDAR 7.2 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta formativa y académicamente.	ESTÁNDAR 7.5 El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.	

Nombre acción n°22 FORTALECIENDO EL ROL DEL/LA PROFESOR/A JEFE				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Informe estadístico con las entrevistas realizadas a estudiantes y apoderados/as	Orientadoras	Junio y Diciembre	Of. Dirección y Of. Orientadoras
2	Síntesis de Informes de reuniones de apoderados/as por modalidad de educación.	Profesor/a Jefe	Marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre	Of. Orientadoras Of. Dirección y OF. UTP

4.3.3. Participación y vida democrática (Acciones 23 a 24)

Nombre acción n°23	FORTALECIMIENTO DEL ESPÍRITU FRANCISCANO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.			
Sub-dimensión	Participación y vida democrática			
Objetivo Estratégico	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes contextos.			
Meta Estratégica	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.			
Estrategia	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado			
Descripción	Promueve diferentes actividades evangelizadoras (encuentro con Cristo, Éxodo, catequesis, eucaristías, oraciones, misas de envío, encuentros familiares, encuentros juveniles, campañas solidarias), donde puedan comunicar, dialogar sus opiniones, valorar la diversidad y adquirir experiencias de vida en un clima de respeto y espiritualidad franciscana, así como ser reconocidas las personas que destaquen en esta área de nuestro colegio (Premio Alumno Franciscano).			
Indicador	Número actividades evangelizadora, medidas semestralmente.			
Fechas	Inicio: 3 de marzo		Término: 17 de diciembre	
Responsables	Coordinación Pastoral		Docentes asesores de Pastoral	
Recursos	Materiales de oficina y didácticos, reproducción de documentos, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, financiamiento para reconocimiento al estudiante franciscano/a, traslado, arriendo de lugares, artistas u otros para realizar actividades culturales, recreativas, conmemorativas.			
Plan asociado	Apoyo a la Inclusión	Sexualidad, Afectividad y Género	Seguridad Escolar	Gestión de la Convivencia Escolar
Programa asociado	SEP		Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio B, Estándar 5. Ambiente respetuoso y organizado Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.		Foco: Principios del desarrollo. Promoción de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad. 5.1 Promueve relaciones de respeto, cercanía, honestidad y equidad en las interacciones dentro y fuera del aula.	
	Dominio B, Estándar 6. Desarrollo personal y social. Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.		Foco: Formación Ciudadana. 6.4 Promueve oportunidades para que sus estudiantes desarrollen conocimientos y habilidades que les permitan valorar la diversidad y establecer relaciones constructivas con personas de diferentes grupos culturales y étnicos en una sociedad multicultural.	
Estándares de Participación y vida democrática	ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.			

N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Planificación de las actividades evangelizadoras.	Coord. Pastoral	Junio – diciembre	
2	Reporte de cada actividad			

Nombre acción n°24	MESAS DE DIÁLOGO PARA ESTUDIANTES.		
Sub-dimensión	Participación y vida democrática		
Objetivo Estratégico	Reforzar la sana convivencia, a través de la integración de cada estamento para colaborar con un adecuado manejo de situaciones e información que puedan interferir en el buen desarrollo de la autoestima, autocuidado, motivación escolar y sentido de responsabilidad social, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes contextos.		
Meta Estratégica	Instalando un acompañamiento sistemático, al menos, en un 80% de los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en los y las estudiantes.		
Estrategia	Planificación y ejecución de, al menos, cuatro acciones que incluya a todos los estamentos del establecimiento, destinadas a favorecer la cultura de participación, respeto, inclusión y autocuidado		
Descripción	Se espera promover una estructura democrática en la organización de los/las estudiantes en su curso, centro de estudiantes franciscanos u otra organización estudiantil emergente, realizando diferentes actividades donde exista participación activa de estudiantes en procesos de formación y académicos, con el fin de potenciar el liderazgo, promover la comunicación entre los diferentes cursos, comunicar y dialogar sus opiniones e inquietudes frente a sus necesidades educativas, su entorno socio cultural, el proceso de electividad (BBCC), sus expectativas hacia el futuro y calidad de educación que reciben por parte del establecimiento.		
Indicador	Número de actividades realizadas, medidas semestralmente		
Fechas	Inicio: 4 de marzo		Término: 07 de noviembre
Responsables	Coordinación de Convivencia Escolar		
Recursos	Materiales de oficina y didácticos, reproducción de documentos, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, arriendo computadores, fotocopia, pendrive, tinta, profesores/as asesores/as, financiamiento para proyectos, salidas educativas o de formación		
Plan asociado	Gestión de la Convivencia Escolar	Apoyo a la Inclusión	Formación ciudadana
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio B, Estándar 6. Desarrollo personal y social. Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.		Foco: Formación Ciudadana. 6.5 Promueve experiencias formativas virtuales y presenciales vinculadas al desarrollo de los valores de la vida democrática y el respeto por los derechos humanos.
			Foco: Formación Ciudadana. 6.6 Promueve oportunidades para que sus estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades, participando de forma ética, responsable, tolerante y solidaria en la comunidad escolar.
Estándares de Participación y vida democrática	ESTÁNDAR 7.4 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.		

Nombre acción n°24 MESAS DE DIÁLOGO PARA ESTUDIANTES.				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Acta CEF	Profesores asesores.	Diciembre	Of. Coord. Convivencia Escolar
2	Actas de cursos de 1º a 4 medio	Profesores/as jefes	Noviembre	Of. Coord. Convivencia Escolar
3	Acta de organizaciones estudiantiles (MAE)	Profesores asesores.	Noviembre	Of. Coord. Convivencia Escolar

4.4. Dimensión Gestión de Recursos

<i>Objetivo Estratégico</i>	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.
<i>Meta Estratégica</i>	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.
<i>Estrategia</i>	Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.
<i>Subdimensión Focalizada</i>	Gestión del personal (GP) Gestión de los resultados financieros (GRF) Gestión de los recursos educativos (GRE)
<i>Indicador de seguimiento N°25 (G. P.)</i>	Porcentaje de trabajadores/as con evaluación y retroalimentación, medido una vez al año.
<i>Indicador de seguimiento N°26 (G. P.)</i>	Nº de actividades para el cuidado del personal
<i>Indicador de seguimiento N°27 m(G. P.)</i>	Porcentaje de recursos SEP utilizados en la implementación de cada acción, con medición anual.
<i>Indicador de seguimiento N°28 (G. R. E.)</i>	Número de aulas/dependencias equipadas que favorezcan el aprendizaje, medidos en forma semestral.
<i>Indicador de seguimiento N°29 (G. R. E.)</i>	Número de actos multidisciplinarios realizados. Medidos anualmente.
<i>Indicador de seguimiento N°30 (G. R. F. y A.)</i>	Porcentaje de avance en la implementación de acciones, medidas semestralmente.
<i>Indicador de seguimiento N°31 (G. R. F. y A.)</i>	Número de inventarios de recursos que potencien el aprendizaje de estudiantes. Medidos anualmente.

4.4.1. Gestión del Personal (Acciones 25 a 26)

Nombre acción n°25	INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.		
Sub-dimensión	Gestión del personal.		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
Descripción	Instaurar un sistema de evaluación de desempeño profesional, basado en los perfiles de cargo del personal del colegio, mediante un instrumento de Evaluación de Personal que se actualiza anualmente, según las necesidades y compromisos contractuales, conjuntamente, el equipo directivo realiza un proceso de evaluación así como una retroalimentación oportuna, según pauta, dos veces al año a todo el personal para mejorar e impulsar una sobresaliente práctica de los y las funcionarios/as de la institución . Cada funcionario/a recibe el perfil de cargo correspondiente a su función. Al finalizar el año se entregará un bono de reconocimiento a los/las trabajadoras destacadas en diferentes áreas o equipos de trabajo destacados.		
Indicador	Porcentaje de trabajadores/as con evaluación y retroalimentación, medido una vez al año.		
Fechas	Inicio: 2 de enero		Término: 15 de diciembre
Responsables	Equipo Directivo		
Recursos	Materiales de oficina, reproducción de documentos, insumos computacionales, horas para trabajo colaborativo, premios e incentivos para los/las trabajadores/as destacados, recursos para capacitaciones.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente		
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 10. Ética profesional Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.		Foco: Ética profesional. 10.6 Cumple con las normas y responsabilidades profesionales establecidas en la institución educativa donde trabaja, para la realización de las tareas comprometidas.
			Foco: Marco regulatorio. 10.7 Comprende y actúa en consistencia con el proyecto educativo institucional, marcos legales y las políticas que regulan la profesión docente en Chile.
Estándar Gestión del personal.	ESTÁNDAR 10.3 El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.		

N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Pautas de evaluación.	Directora	Noviembre	Of. Dirección
2	Informes de resultados del desempeño individual	Equipo directivo	Diciembre	Of. Dirección
3	Nómina de trabajadores destacados	RRHH	Enero- octubre	Of. RRHH
4	Liquidaciones de sueldo	RRHH	Diciembre	of. RRHH

Nombre acción n°26	BIENESTAR Y CUIDADO DEL PERSONAL		
Sub-dimensión	Gestión del personal.		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
Descripción	Suscitar estrategias para diagnosticar, acompañar y entregar herramientas de acuerdo a las necesidades comunes o emergentes de los/as trabajadores/as del establecimiento, financiando capacitaciones, cursos, seminarios, relatorías, adquiriendo soportes tecnológicos, recursos de gestión administrativos y contención emocional, con el objetivo de fortalecer el ámbito emocional, el crecimiento y desarrollo humano asegurando el sentido de pertenencia, colaboración y compromiso con el PEI, mediante espacios relacionales positivos y de interacciones colaborativas en la institución, fortaleciendo los valores y sellos del PEI a fin de que cada integrante se sienta partícipe y reconocido.		
Indicador	Nº de actividades para el cuidado del personal		
Fechas	Inicio: 24 de febrero	Término: 30 de noviembre	
Responsables	Directora	Recursos Humanos	
Recursos	Materiales de oficina, reproducción de documentos, insumos computacionales, recursos para capacitaciones, equipos tecnológicos, adquisición de elementos para autocuidado y recreación. Honorarios de especialistas que asisten a impartir charlas y diferentes asesorías.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Convivencia Escolar	
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 11. Aprendizaje profesional continuo Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.	Foco: Trabajo Colaborativo. 11.7 Promueve y participa en instancias que permiten ampliar el aprendizaje profesional individual y colectivo, a través de la colaboración con pares, tanto de su disciplina como de otras áreas; la participación en redes presenciales o virtuales; y el apoyo a docentes en formación y principiantes.	
	Dominio D, Estándar 12. Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.	Foco: Compromiso con la mejora continua de la institución educativa 12.1 Establece relaciones profesionales saludables y gratificantes con todos los integrantes de la institución educativa, basadas en la confianza, la discreción respecto a situaciones personales y familiares, y la prevención y la resolución de conflictos.	
Estándar Gestión del personal.	ESTÁNDAR 10.5 El sostenedor y el equipo directivo promueven un clima laboral positivo		

Nombre acción n°26 BIENESTAR Y CUIDADO DEL PERSONAL				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Planificaciones de las actividades	Encargado de cada actividad	Marzo a diciembre	Of. Secretaría SEP
2	Nómina de participantes por actividad	Encargado de cada actividad	Marzo a diciembre	Of. Secretaría SEP

4.4.2. Gestión de los Recursos Educativos (Acciones 27 a 29)

Nombre acción n°27	MONITOREO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS AL SERVICIO DE LOS APRENDIZAJES.		
Sub-dimensión	<i>Gestión de los Recursos Educativos</i>		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	<i>Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.</i>		
Descripción	Optimización de los procesos de gestión y adquisición de recursos educativos, a partir de un levantamiento de necesidades para el ciclo de mejora, considerando registro, control y análisis de los distintos recursos asignados en las acciones del PME institucional, con la finalidad de asegurar la coherencia y el impacto en la utilización de los recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje independiente del contexto en el cual se encuentre el establecimiento.		
Indicador	Porcentaje de recursos SEP utilizados en la implementación de cada acción, con medición anual.		
Fechas	Inicio: 24 de febrero		Término: 30 de noviembre
Responsables	Coordinación SEP		Encargada de Finanzas
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, fotocopias, transportes, personal administrativo, servicios externos (relatorías, capacitaciones, cursos de formación para estudiantes, etc.), plataformas digitales, arriendo computadores, tintas, fotocopia, contadora, pendrive, disco duro, internet, financiamiento para la adquisición de recursos.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Plan de Convivencia Escolar	Plan Integral de Seguridad
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	<i>Dominio A, Estándar 2. Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículo escolar.</i> <i>Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículo escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.</i>		<i>Foco: Conocimiento didáctico.</i> <i>2.5 Conoce un repertorio de estrategias y recursos didácticos, para representar, modelar, explicar e investigar la disciplina que enseña y para conectar los objetivos de aprendizaje y saberes disciplinares con las características, conocimientos previos y habilidades de sus estudiantes.</i>
	<i>Dominio A, Estándar 3. Planificación de la enseñanza</i> <i>Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículo vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.</i>		<i>Foco: Diseño de experiencias de aprendizaje</i> <i>3.7 Diseña experiencias de aprendizaje que desafíen creativamente a sus estudiantes a partir de temáticas relevantes y pertinentes de la comunidad local, regional y/o global relacionadas con la disciplina, a través de proyectos que involucren salidas a terreno, laboratorios, visitas a bibliotecas y museos, entre otros espacios para el aprendizaje.</i>
Estándar Gestión del personal.	ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.		

Nombre acción n°27 MONITOREO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS AL SERVICIO DE LOS APRENDIZAJES.				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Reporte de rendición de gastos SEP.	Encargada de finanzas	Marzo	Of. Encargada finanzas
2	Informe semestral de gastos SEP.	Secretaria SEP	Julio - diciembre	Of. Secretaria SEP

Nombre acción n°28	POTENCIANDO LOS APRENDIZAJES CON RECURSOS EDUCATIVOS EN LAS DIFERENTES AULAS.		
Sub-dimensión	<i>Gestión de los Recursos Educativos</i>		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	<i>Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.</i>		
Descripción	Equipar, con diferentes recursos, las diversas aulas, CRA, salas de taller, laboratorios de computación, ciencia y recursos TIC, según sea el caso, para asegurar la amplitud del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, gestionar proyectos e incentivos por resultados de aprendizaje.		
Indicador	Número de aulas/dependencias equipadas que favorezcan el aprendizaje, medidos en forma anual.		
Fechas	Inicio: 17 de marzo		Término: 30 de octubre
Responsables	Encargada de Finanzas		Coordinación SEP
Recursos	Plataformas digitales, equipamiento tecnológico (computadores, datasc, cámaras), financiamiento para bonos de internet y recursos TIC, cuadernos, libros, arriendo de computadores, notebook para estudiantes y funcionarios/as, pendrive, entre otros.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Plan de Convivencia Escolar	Plan Integral de Seguridad
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	<i>Dominio A, Estándar 3. Planificación de la enseñanza</i> <i>Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículo vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.</i>		<i>Foco: Diseño de experiencias de aprendizaje</i> 3.7 Diseña experiencias de aprendizaje que desafíen creativamente a sus estudiantes a partir de temáticas relevantes y pertinentes de la comunidad local, regional y/o global relacionadas con la disciplina, a través de proyectos que involucren salidas a terreno, laboratorios, visitas a bibliotecas y museos, entre otros espacios para el aprendizaje.
	<i>Dominio C, Estándar 7. Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos</i> <i>Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.</i>		<i>Foco: Participación de los/as estudiantes.</i> 7.10 Organiza el trabajo de los/as estudiantes, equilibrando momentos de aprendizaje individual y colaborativo, a través de tareas que impliquen prácticas reflexivas, comunicación de ideas, elaboración de productos, trabajo interdisciplinario y otras actividades propias de cada disciplina, en contextos de aula diversos, como laboratorios, salidas a terreno u otros.
Estándar Gestión del personal.	ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes		

Nombre acción n°28**AMPLIANDO LOS APRENDIZAJES A PARTIR DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS EN LAS DIFERENTES AULAS.**

N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Planillas de los recursos educativos adquiridos	Coordinadores/as	Octubre	Secretaría SEP
2	Nº de proyectos con financiamiento SEP.	Secretaría SEP	Abril - noviembre	Secretaría SEP Memoria digital Finanzas y Dirección

Nombre acción n°29	APOYO A ACTOS MULTIDISCIPLINARIOS		
Sub-dimensión	Gestión de los Recursos Educativos		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
Descripción	Gestionar la adquisición y/o arriendo de la implementación necesaria para la realización de diversos actos culturales, deportivos, artísticos, de pastoral o académicos que se realicen, para motivar y potenciar la autoestima de los y las estudiantes, su motivación escolar y su identidad con el establecimiento.		
Indicador	Número de actos multidisciplinarios realizados. Medidos anualmente.		
Fechas	Inicio: 1 de marzo		Término: 13 de diciembre
Responsables	Encargada de Finanzas		Coordinación SEP
Recursos	Telones, escenario, fundas, imprenta para materiales de ornamentación, incentivos, premios (diplomas, medallas, galvanos, etc.), equipo de audio, transporte, equipo fotográfico, página web, horario para trabajo colaborativo, honorarios, arriendo de computadores, tintas, artistas externos, personal externo para seguridad.		
Plan asociado	Apoyo a la Inclusión	Convivencia Escolar	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio C, Estándar 7. estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.		Foco: Participación de los/as estudiantes. 7.11 Apoya el desarrollo de los estudiantes para transitar gradualmente desde un trabajo guiado a uno autónomo, utilizando diversos recursos educativos e incluyendo las tecnologías digitales, para posibilitar la aplicación y reelaboración de los conocimientos adquiridos y el logro de nuevos aprendizajes.
	Dominio D, Estándar 12. compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		Foco: Compromiso con la mejora continua de la institución educativa. 12.4 Participa en las distintas actividades definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo para el logro de las metas institucionales que están directamente relacionadas con sus responsabilidades profesionales.
Estándar Gestión del personal.	ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.		

Nombre acción n°29 APOYO A ACTOS MULTIDISCIPLINARIOS				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Programa de cada acto multidisciplinario.	Encargado/a de cada Acto	Julio - Diciembre	Of. Secretaría SEP
2	Reporte da cada Actos con su nómina de participantes y Registro fotográfico y audiovisual.	Encargado/a de cada Acto	Julio - Diciembre	Of. Secretaría SEP

4.4.3. Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos (Acciones 30 a 31)

Nombre acción n°30	CERCIORANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PME		
Sub-dimensión	Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
Descripción	Sistematizar los procesos de Elaboración, Monitoreo, Seguimiento y Gestión de recursos SEP, para el cumplimiento del presupuesto del PME, por medio de un equipo interno y asesoría externa (según necesidad), que permita instalar una cultura de perfeccionamiento continuo en la implementación del PME y el logro de los aprendizajes por parte de los y las estudiantes.		
Indicador	Porcentaje de avance en la implementación del PME, medidas tres veces al año.		
Fechas	Inicio: 2 de enero		Término: 30 de diciembre
Responsables	Encargada de Finanzas		Coordinación SEP
Recursos	Materiales de oficina, multicopiado, honorarios a docente directivo, docentes y personal administrativo, equipamiento oficina SEP, equipos de computación y audiovisual, mobiliario, asesoría o servicio legal, tributaria y financiera, capacitación, arriendo computadores, cuadernos, artículos de escritorio, fotocopia, contadora, notebook para estudiantes y funcionarios/as, plataformas digitales, estanterías, financiamiento para capacitaciones.		
Plan asociado	Apoyo a la Inclusión	Convivencia Escolar	Integral de Seguridad Escolar
	Desarrollo Profesional Docente	Formación Ciudadana	Sexualidad, afectividad y Género.
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	Dominio D, Estándar 12. Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar. Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		Foco: Compromiso con la mejora continua de la institución educativa. 12.2 Adhiere al proyecto educativo del centro educativo y participa en las distintas instancias que promueve la dirección para la elaboración de los diversos instrumentos de planificación y acciones de mejora continua, en aras de un desarrollo sostenible (ej. Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Formación Ciudadana, entre otros).
Estándar Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos	ESTÁNDAR 11.2 El sostenedor asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos a su cargo, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos.		

Nombre acción n°30 CERCIORANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PME				
N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Reporte fase estratégica del PME (análisis PEI, autoevaluación y planificación estratégica)	Coord. SEP	Abril	Plataforma SIGE y Drive SEP
2	Reporte de planificación anual, PME ingresado y validado por el MINEDUC.	Coord. SEP	Mayo	Plataforma SIGE y Drive SEP
3	Reporte de implementación, PME implementado validado por Sostenedor y Dirección	Coord. SEP	Agosto – septiembre	Drive SEP y Of. SEP
	Reporte de verificación			
4	Reporte evaluación PME*	Coordinación SEP	Diciembre (enero – marzo 2025*)	Drive SEP y Of. SEP
5	Registro de pagos (contratos, boletas o facturas) de cada acción implementada.	Encargada de finanzas	Mensual	Of. Finanzas (portafolio)

Nombre acción n°31	CATASTRO DE NECESIDADES MATERIALES Y TÉCNICOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO.		
Sub-dimensión	<i>Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos.</i>		
Objetivo Estratégico	Consolidar la utilización y adquisición de recursos educativos y financieros dirigidos a fortalecer las competencias de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de la implementación de políticas y prácticas de gestión que favorezcan la consolidación del PEI y la efectiva realización del PME.		
Meta Estratégica	Optimización del tiempo en el otorgamiento de los recursos para cubrir en, al menos, un 90% de las necesidades para la mejora de los diferentes estamentos del colegio que permitan asegurar los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.		
Estrategia	<i>Monitoreo de la implementación y utilización de los diferentes recursos, contratación de personal idóneo y entregar perfeccionamiento a funcionarios a partir de las necesidades y requerimientos de las áreas de gestión que se vinculen con los procesos de enseñanza-aprendizaje.</i>		
Descripción	Optimizar los procesos de detección y generación de respuesta a los requerimientos materiales y técnicos que necesite la comunidad educativa por medio de la sistematización en diagnosticar necesidades, favorecer la innovación, permitiendo una oportuna toma de decisiones para incorporar, disponer o reemplazar recursos educativos en los procesos de enseñanza aprendizaje, en las modalidades de enseñanza en que se encuentre el establecimiento.		
Indicador	Número de inventarios de recursos que potencien el aprendizaje de estudiantes. Medidos anualmente.		
Fechas	Inicio: 2 de enero		Término: 6 de diciembre
Responsables	Coordinación SEP	Coordinadores/as de diferentes estamentos	Encargada de Finanzas
Recursos	Materiales de oficina, escritorio, multimedia, multicopiado, equipos de computación y audiovisual, financiamiento para la adquisición o mantención de materiales/equipos según las diferentes necesidades, así como la contratación de asesorías para capacitaciones.		
Plan asociado	Desarrollo Profesional Docente	Convivencia Escolar	Integral de Seguridad Escolar
Programa asociado	SEP	Financiamiento SEP	
Estándar MBE	<i>Dominio C, Estándar 7. Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos. Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.</i>		<i>Foco: Comunicación de objetivos, instrucciones y conocimientos 7.7 Explora, mediante diversos recursos pedagógicos atinentes a la disciplina que enseña, experiencias, conocimientos previos, disposiciones e intereses de los/as estudiantes, para detectar concepciones erróneas y realizar conexiones significativas con el nuevo conocimiento.</i>
	<i>Dominio D, Estándar 11. Aprendizaje profesional continuo Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</i>		<i>Foco: Actualización y profundización de los saberes profesionales. 11.6 Muestra disposición a innovar en sus prácticas pedagógicas, para enfrentar problemáticas o desafíos que requieren recurrir a nuevas comprensiones y prácticas.</i>
Estándar Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos	ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.		

Nombre acción n°31 CATASTRO DE NECESIDADES MATERIALES Y TÉCNICOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO.

N°	Medio de verificación	Responsable	Fecha entrega	Lugar de registro
1	Informe de necesidades de recursos educativos por estamento, asignatura, CRA, laboratorios ciencias y computación.	Coordinadores/as	Marzo	Of. Secretaría SEP
2	Inventario actualizado de los recursos educativos en los diferentes estamentos, asignaturas, CRA, computación y laboratorios (ciencias y computación).	Coordinadores/as	Noviembre	Of. Secretaría SEP
3	Solicitudes de materiales según necesidades	Coordinadores/as	Abril - octubre	Of. Secretaría SEP